FUNDAMENTOS

Desde Río Negro nos sumamos a todo plan serio que pretenda hacer disminuir el consumo de drogas ilegales y legales, pero es realmente difícil que podamos encarar solos este desafió que hoy tiene el mundo y nuestro país en particular.

Podemos y debemos actuar en defensa de nuestros conciudadanos en la prevención y recuperación de adicciones.

Rescatamos un pedido que realizara a principios del corriente año la Red Adolescencia, conformada por trabajadores de distintos ámbitos estatales y de ONG. Expresando la necesidad de crear un espacio de atención a las adicciones en Viedma, y de contar con una política pública local enmarcada en un lineamiento claro en cuestión de asistencia, prevención y atención de adictos, con un equipo técnico interdisciplinario con capacitación específica.

Este reclamo surgió porque los tratamientos o internaciones que se realizan en casos severos de adicciones, se llevan a cabo en comunidades terapéuticas en otras localidades de la provincia o de Buenos Aires. Por las distancias, impiden mantener los vínculos necesarios con familiares y hace que pierde continuidad el tratamiento una vez que el paciente sale de la comunidad terapéutica y regresa a Viedma.

Este necesidad cobra mayor vigencia ante el alarmante crecimiento de las adicciones: recientemente fueron publicados en diferentes medios estudios que alertan sobre el importante aumento en el consumo de drogas en nuestro país, que habría crecido un 62 por ciento durante la última década.

Estos datos fueron ratificados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), que advirtió en un informe que la producción de las llamadas "drogas de diseño" se trasladó al sur del continente. El consumo de metanfetaminas, éxtasis y anfetaminas creció de 0.2 a 2.2 por ciento de la población en los últimos años, lo que convirtió a Argentina en el segundo país con mayor uso de este tipo de estimulantes en el mundo.

La cocaína tiene mayor difusión, Argentina tiene la tasa más alta de consumo en Sudamérica, al pasar de 1.9 por ciento en 1999 a 2.6 por ciento en 2008, mientras que en la pasta base ocupa el segundo lugar, después de Chile.

La cuestión tiene directa relación con la seguridad y en particular, con los delitos violentos, razón por la cual, todos los avances que se puedan lograr en materia de tratamiento de las adicciones contribuirá en mejorar esta problemática que tanto preocupa a la ciudadanía y se encuentra al tope de las inquietudes de la población.

Próximamente se inaugurará en Viedma el primer Centro de Atención de las Adicciones, proveyendo a las personas que las padecen y a sus familiares una salida concreta al problema actual, que demandaba la derivación a centros distantes y con alto costo de tratamiento.

Por ello:

AUTOR: Mario De Rege.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, su satisfacción por la próxima conclusión de las obras del Centro de Atención a las Adicciones en la ciudad de Viedma, que permita la atención integral del adicto y la continuidad del tratamiento una vez reintegrado a su ámbito de pertenencia.

Artículo 2°.- De forma.